



MENDOZA, 20 JUL 2026

VISTO:

El **EXP SUDOCU N° 5144 / 2026**, por el cual la Secretaría Académica eleva Proyecto denominado **"Implementación de Estrategias Pedagógicas Mixtas/Híbridas en la Facultad de Odontología - Proyectos de Carreras a distancia y virtualización en la UNCUIYO"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el documento elevado por la Secretaría Académica en Nota N° 30856 / 2026, tiene por objeto diseñar e implementar estrategias pedagógicas mixtas/híbridas en la carrera de Odontología, articulando mediaciones físicas y virtuales para flexibilizar el cursado, favorecer la permanencia y egreso de los estudiantes, y garantizar una educación de calidad e innovadora, en concordancia con los lineamientos institucionales y normativas vigentes;

Que, el proyecto es acorde a los lineamientos básicos del documento del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) *"La Universidad Argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social"* (2021) y con la Resolución ME 1413/2008 Anexo III. Criterios sobre Intensidad de la Formación Práctica de las Carreras de Odontología, establece que la carga horaria práctica incluyendo áreas básicas preclínicas y clínicas no podrán ser menor al 55% de la carga horaria mínima total de la Carrera;

Por ello, de acuerdo a lo tratado en sesión de fecha 17 de marzo de 2026 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

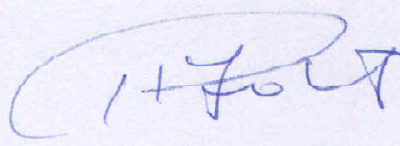
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Proyecto **"Implementación de Estrategias Pedagógicas Mixtas/Híbridas en la Facultad de Odontología - Proyectos de Carreras a distancia y virtualización en la UNCUIYO"** cuyo contenido obra en ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° 138
la.


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



1. Denominación del proyecto

Implementación de estrategias pedagógicas mixtas/híbridas en la Facultad de Odontología

Proyectos de carreras a distancia y virtualización en la UNCuyo

2. Encuadre según Plan Estratégico UNCuyo 2030

Fomento de la innovación pedagógica y curricular, fortalecimiento de capacidades digitales y transversales, y acompañamiento integral de docentes: innovación pedagógica con tecnologías digitales.

3. Presentación del proyecto

Implementación en la carrera de grado de Odontología, de **formatos mixtos o articulación de estrategias en las prácticas de interacción pedagógica**, es decir, el uso combinado de mediaciones físicas y virtuales para el desarrollo de las actividades de un espacio curricular o al uso alternado de clases presenciales físicas y clases virtuales que aprovechan las potencialidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Res. CE 1716-2022 CIN Asuntos Académicos).

4. Equipo responsable

Responsables:

Prof. Esp. Laura Martín, DNI 30446725, N° de legajo 29764 graciela.martin@uncuyo.edu.ar

Lic. Marina Ficcardi, DNI 23589670, N° de legajo 33120 mficcardi@mendoza.edu.ar

Esp. Od. Noelia Conti Viejo, DNI 34753680, N° de legajo 33370 noeconti28@gmail.com

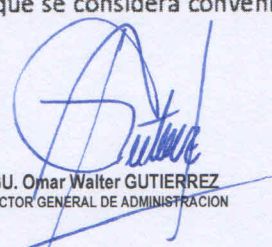
Od. María Milagros Sarmiento, DNI 39241482, N° de legajo 35576 milagrossarmiento@gmail.com

5. Justificación del proyecto

En el documento del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) *"La Universidad Argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social"* (2021), se proponen algunos lineamientos básicos como la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje: educación híbrida, bimodal, virtual o remota.

Por otro lado, Res. ME 1413/2008 Anexo III. Criterios sobre intensidad de la formación práctica de las carreras de Odontología, establece que la carga horaria práctica incluyendo áreas básicas preclínicas y clínicas no podrán ser menor al 55% de la carga horaria mínima total de la carrera. Por lo cual, todas esas horas son presenciales físicas.

Por lo que se considera conveniente el desarrollo de acciones tendientes a incrementar niveles


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARÍA ACADÉMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



de virtualidad —estrategias de formatos mixtos- en determinados espacios curriculares del Ciclo Básico y del Ciclo de Formación Profesional, a fin de flexibilizar el cursado y favorecer el egreso de los estudiantes.

Análisis del contexto:

En concordancia con el informe de avance respecto al estado de situación del Proyecto de reforma del plan de estudios 2014 de la carrera de Odontología, según consta en la Res. N°04-CD-FO-2024, se han realizado talleres y capacitaciones relacionadas con metodologías centradas en el estudiante, así como con la evaluación por competencias y mediadas con tecnologías digitales.

Por tal motivo, en el 2024, se realizó un diagnóstico de competencias pedagógicas digitales docentes y se llevó a cabo el curso "Odontología activa: aprendizaje centrado en el estudiante en el Ciclo de Formación Profesional". Así, a partir del mapeo de situación y revisión y/o actualización de las planificaciones se identificó aquellos espacios curriculares en los cuáles se pueden implementar estrategias de formatos mixtos.

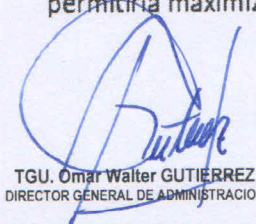
En el 2025, por primera vez se implementaron las estrategias mixtas en ocho espacios curriculares. A partir de encuestas y entrevistas realizadas se construye el siguiente FODA:

Fortalezas:

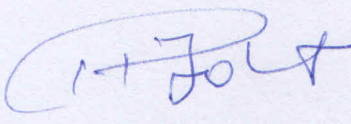
- Alta valoración pedagógica: La mayoría de los estudiantes considera que las estrategias mixtas facilitan el aprendizaje ("mucho" o "algo"), destacando su utilidad para estudiar a ritmo propio.
- Flexibilidad y ahorro de tiempo: La flexibilidad horaria y la reducción de traslados aparecen como las ventajas más señaladas en ambas encuestas.
- Acceso ampliado a recursos: Se valora positivamente el acceso a materiales digitales, videos explicativos, simuladores y recursos reutilizables.
- Desarrollo de autonomía: Las estrategias híbridas favorecen la autorregulación, la organización del estudio y el uso de herramientas digitales.
- Buena aceptación de Moodle: En general, la plataforma es percibida como fácil o muy fácil de usar.

Oportunidades

- Integración de recursos interactivos: Alta demanda de cuestionarios interactivos, juegos educativos, simuladores, foros y videos breves que refuercen contenidos.
- Aplicación específica a la Odontología: Posibilidad de incorporar simuladores clínicos, videos de técnicas preclínicas y análisis de casos como puente entre teoría y práctica.
- Capacitación docente y a estudiantes: Formación continua en herramientas digitales permitiría maximizar el potencial del modelo híbrido.


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



- Mejora de la comunicación: Uso de foros, calendarios compartidos, notificaciones automáticas y retroalimentación personalizada.
- Actualización permanente de materiales: Renovar contenidos año a año y adaptarlos a nuevas tecnologías e integrar el uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG).

Debilidades

- Problemas técnicos y de conectividad: Caídas de la plataforma, dificultades de acceso y limitaciones para subir archivos afectan la experiencia.
- Sobrecarga y desorganización: Se percibe exceso de material, superposición entre lo virtual y lo presencial y falta de cronogramas claros.
- Interacción social limitada: Algunos estudiantes señalan menor contacto con docentes y compañeros en el entorno virtual.
- Duración excesiva de videos: los videos largos disminuyen la efectividad del recurso.
- Desigualdad en el acceso a tecnología: No todos los estudiantes cuentan con dispositivos o conectividad adecuada.

Desafíos

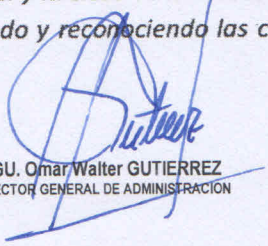
- Alinear actividades virtuales con prácticas presenciales, especialmente en materias clínicas.
- Mantener la motivación y el seguimiento en actividades asincrónicas.
- Garantizar accesibilidad y usabilidad para todos los estudiantes.

Amenazas

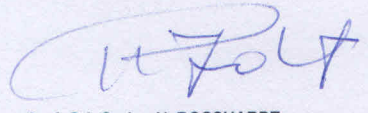
- Resistencia al cambio: Algunos estudiantes y profesores prefieren la presencialidad tradicional.
- Dependencia tecnológica: Fallas en plataformas o herramientas pueden afectar el cumplimiento de actividades y evaluaciones.
- Riesgo de superficialidad: Si las actividades virtuales no están bien diseñadas, pueden percibirse como una carga sin valor pedagógico.

Desde la perspectiva de los profesores, implica un rediseño de los programas de las asignaturas, una adecuación de las actividades de aprendizaje y una reconfiguración de las estrategias de evaluación, así como una organización de horarios y espacios físicos, que deben ser coordinadas y acompañadas desde la Secretaría Académica y Departamento de Educación a Distancia de la Facultad de Odontología para desarrollar una propuesta coherente y de calidad.

Tal como la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), en el DOCU 5, hoy *"la clase presencial y la clase virtual necesitan no ser excluyentes entre sí, deben articularse y ampliarse, conociendo y reconociendo las condiciones institucionales y de los actores que participan en el*


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Res. 138-CD-2026)

proceso educativo. De este modo, promover una integración presencial/virtual que aproveche las posibilidades de las tecnologías digitales con el objetivo de garantizar una educación superior de calidad, inclusiva, accesible e innovadora".

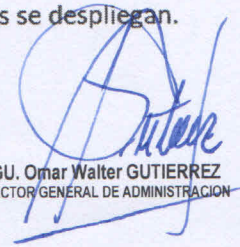
Relevancia

La carrera de Odontología por el plan de estudios aprobado tiene una carga horaria total de 4410 horas reloj, correspondiendo el 55% a la formación práctica y a la práctica profesional supervisada según la Res. N° 1413-ME-2008. Por lo tanto, por las características específicas del plan de estudios, los estudiantes cursan entre 6 a 8 horas diarias, distribuidas entre mañana y tarde. Por lo que se considera, que la implementación de estrategias mixtas o híbridas, permitiría aprovechar las posibilidades de las tecnologías digitales para incrementar las actividades académicas sincrónicas y asincrónicas y así flexibilizar el cursado, favorecer la permanencia y egreso de los estudiantes.

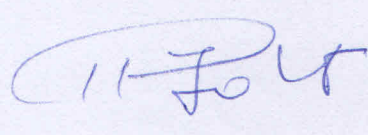
Así, se propone incrementar las actividades académicas sincrónicas y asincrónicas de siete espacios curriculares durante el 2026:

Espacio curricular	Año	Modalidad
1. Taller de informática	Primer año. Segundo semestre	100% a distancia (asincrónico)
2. Epistemología y metodología de la investigación científica	Segundo año. Primer semestre	Estrategias mixtas
3. Microbiología, parasitología e inmunología	Segundo año. Anual	Estrategias mixtas
4. Fisiología	Segundo año. Anual	Estrategias mixtas
5. Antropología filosófica	Cuarto año. Primer semestre	Estrategias mixtas
6. Biofísica	Primer año. Anual	Estrategias mixtas
7. Sociología	Quinto año. Segundo semestre	Estrategias mixtas

Además, podrán postularse espacios curriculares de las carreras de grado que deseen desarrollar estrategias pedagógicas mixtas o híbridas, con el uso de los recursos institucionales disponibles y que ofrezcan una propuesta innovadora e integradora. En la hibridación la presencialidad física y la presencialidad remota, la sincronía y la asincronía se enriquecen del uso de diversos recursos en múltiples formatos y soportes acordes a las necesidades y al contexto particular en el que las prácticas se despliegan.


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARÍA ACADÉMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



Se busca una integración, un uso entrelazado, la expansión y continuidad de la dimensión espacio-temporal en donde las diferentes instancias (presencialidad física, presencialidad remota y asincronía) se enriquecen mutuamente (Andreoli, S. (2021).

Este proyecto de implementación de formatos mixtos o hibridación, está aprobado por Res. CD 131-2025.

6. Objetivos generales del proyecto

Diseñar e implementar estrategias pedagógicas mixtas/híbridas en la carrera de Odontología, articulando mediaciones físicas y virtuales para flexibilizar el cursado, favorecer la permanencia y egreso de los estudiantes, y garantizar una educación de calidad e innovadora, en concordancia con los lineamientos institucionales y normativas vigentes.

7. Objetivos específicos del proyecto

- Identificar y seleccionar los espacios curriculares en los que sea viable la aplicación de formatos mixtos, considerando la infraestructura tecnológica disponible y las características de cada asignatura.
- Diseñar diferentes recursos e instrumentos para el acompañamiento tecnopedagógico a los docentes que implementarán en sus espacios curriculares estrategias con formatos mixtos y/o en opción pedagógica a distancia.
- Rediseñar las propuestas pedagógicas de los espacios curriculares seleccionados, integrando el modelo de aula invertida y metodologías activas, promoviendo el desarrollo de competencias digitales, la interactividad cognitiva y el aprendizaje centrado en el estudiante.

8. Descripción del proyecto

Primera etapa. Mapeo de situación y puesta a punto

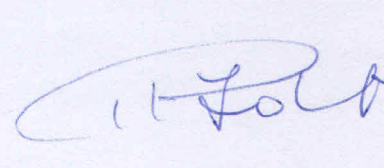
- Talleres de sensibilización y presentación del proyecto de implementación de estrategias mixtas o híbridas.
- Recepción de notas de interés para participar en el proyecto (postulación voluntaria de cátedras a implementar la innovación en la interacción pedagógica.
- Gestión de las cuentas de *Microsoft Teams* para la realización de los encuentros sincrónicos.
- Revisión y/o actualización de la planificación de cada espacio curricular, considerando horarias de cursado y la infraestructura tecnológica disponible (por ejemplo, aula híbrida).



TGU Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



Segunda etapa. Diseño y producción de materiales didácticos digitales

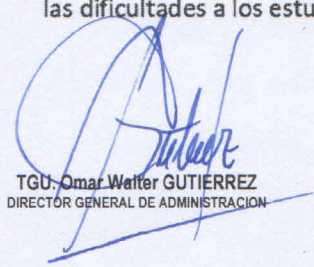
- Elaboración de documentos, instrumentos y/o protocolos específicos para la implementación de las estrategias mixtas o híbridas.
- Selección, diseño y/o producción, en diferentes soportes, de materiales didácticos digitales para el proceso de enseñanza y aprendizaje (cronograma, documentos base o de la cátedra, hojas de ruta, materiales interactivos, etc.).
- Organización y configuración de los escenarios digitales (aulas virtuales), incluyendo un módulo 0 con el encuadre de la propuesta (programa, cronograma, presentación del equipo docente y foro de avisos).
- Configuración del aula virtual en Moodle para el registro de la asistencia remota de los docentes.
- Elaboración de documentos tecnopedagógicos para el acompañamiento a los docentes que desarrollen estrategias como formato mixto y/o en opción pedagógica a distancia.

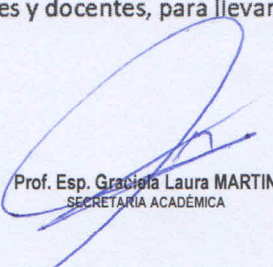
Tercera etapa. Implementación de las estrategias mixtas o híbridas

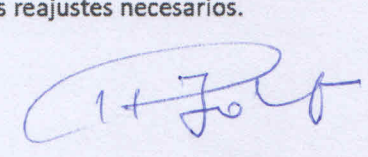
- Publicación de la propuesta asincrónica en el aula virtual de la plataforma Moodle: cronograma, hoja de ruta, diferentes tipos de actividades, que permitan conectar los saberes con la práctica profesional a partir de la implementación de metodologías activas.
- Desarrollo de actividades sincrónicas: planificación de los encuentros teniendo en cuenta el *check list* confeccionado por el Departamento de Educación a Distancia. Realización de clases virtuales interactivas (por ejemplo, utilizando *Microsoft Teams*), con el uso del aula híbrida de la Facultad.
- Reuniones de acompañamiento tecnopedagógico al equipo docente que implementa las estrategias mixtas o híbridas.
- Diseño e implementación de nano-capacitaciones para el desarrollo de competencias digitales docentes.
- Diseño de una caja de herramientas digitales, con sugerencias para su uso según los objetivos pedagógicos.

Cuarta etapa. Seguimiento, acompañamiento y tutoría

- Organización e implementación de un plan de acción tutorial para acompañar a los estudiantes durante el cursado mixto.
- Monitoreo del desarrollo de las actividades y realización de encuestas sobre el avance y las dificultades a los estudiantes y docentes, para llevar a cabo los reajustes necesarios.


TGU Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARÍA ACADÉMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



Quinta etapa. Evaluación y retroalimentación. Etapa postactiva

- Sistematización de la actividad de reflexión en acción realizada en el desarrollo del proceso educativo, que abarque las dimensiones: estructura de gestión, aspectos pedagógicos, tecnológicos y administrativos (Ord. N° 53/2012 CS).
- Sistematización de evidencias e información referida a las prácticas, experiencias y relatos de los actores que den cuenta de su compromiso y participación en el entorno virtual: logros, dificultades, percepciones, incidencias, sugerencias.
- Reformulación de acciones para el mejoramiento de las prácticas y procesos educativos, tanto en cuestiones referidas a la apropiación pedagógica de las tecnologías digitales como a la configuración de la propuesta de enseñanza en su conjunto.

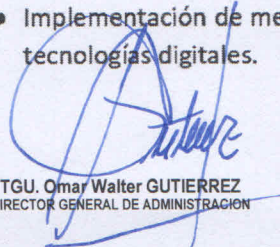
9. Evaluación del proyecto

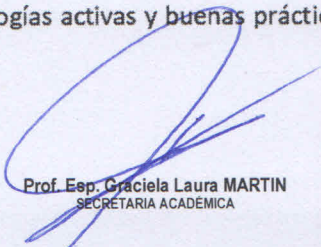
A) Fases de la evaluación

- **Diagnóstico:** Identificar los espacios curriculares que por su formato (asignatura o teórico-práctica aplicada) pueden implementar estrategias mixtas o híbridas. Valoración a partir de un cuestionario de las competencias pedagógicas digitales docentes.
- **De proceso:** monitorear el progreso, ajustar estrategias de enseñanza, modalidad de cursado y acompañar las trayectorias educativas durante la implementación del proyecto. Reuniones de equipo y encuestas.
- **De resultados:** valorar los logros alcanzados, medir el impacto del proyecto y tomar decisiones para la continuidad o mejora de las acciones. Comparativa de resultados (cantidad de aprobados en el 2024, 2025 y 2026, presencialidad y estrategias mixtas o híbridas).

B) Resultados esperados de la implementación del proyecto

- Cantidad de espacios curriculares que desarrollen formatos mixtos y/u opción pedagógica a distancia.
- Cantidad de estudiantes que regularizaron los espacios curriculares que implementan estrategias mixtas.
- Cantidad de nano-capacitaciones desarrolladas. Cantidad de docentes que participaron en dichas capacitaciones.
- Cantidad de materiales tecnopedagógicos elaborados.
- Sensibilización e incorporación de reconfiguraciones del cursado en una carrera presencial como Odontología.
- Implementación de metodologías activas y buenas prácticas pedagógicas con el uso de tecnologías digitales.


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARÍA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO